San Lorenzo, 04 de noviembre del 2014.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. Hugo Federico Idoyaga
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2014 **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA PROMOCIÓN Y PROPAGANDA"**, nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura y recomendación de adjudicación de la oferta presentada en la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2014,** de fecha de apertura de sobres el tres de noviembre del año dos mil catorce.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ☑ **TALABART S.A.**
- ☑ **ARTEMAC S.A.**
- ☑ **FUSION CREATIVA S.A.**
- ☑ **DINAM PUBLICIDAD S.R.L.**
- ☑ **TRACKS S.R.L.**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se ha presentado la siguiente firma oferente:

- ☑ **ARTEMAC S.A.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	ARTEMAC S.A.
1	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	**CUMPLE**
2	Formulario de la Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	**CUMPLE**
3	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE**
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	**CUMPLE**
5	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones.	**CUMPLE**

Lic. Elias Roberto Rede
Director Administrativo
SENACSA

Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 /
+595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL FORMULARIO ANEXO 1 "DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA" FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

No fue necesario realizar ajustes por errores aritméticos.

A continuación se detallan los montos ofertados por la firma habilitada para la evaluación correspondiente:

1) ***ARTEMAC S.A., ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; para el Lote N° 1 – Impresos Varios, la suma de G. 150.550.000 (ciento cincuenta millones quinientos cincuenta mil guaraníes); Lote N° 2 – Llaveros, la suma de G. 93.000.000 (noventa y tres millones de guaraníes) y el Lote N° 3 – Cartel, la suma de G. 18.500.000 (dieciocho millones quinientos mil guaraníes); total ofertado G. 262.050.000 (doscientos sesenta y dos millones cincuenta mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

Posteriormente se han verificado las documentaciones que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación, de acuerdo a lo requerido según el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior y Sección VII Anexos. Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta, observándose que cumple sustancialmente con las documentaciones solicitadas.

Consecutivamente se procedió a analizar la situación financiera realizando el cálculo de los ratios de la firma oferente ARTEMAC S.A. considerando los índices estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones; dando dicha firma cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

ITEM	SITUACIÓN FINANCIERA	ARTEMAC S.A.
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	1,35
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	0,45
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	0,33

Por lo tanto, analizada la oferta presentada, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar la ***"ADQUISICION DE ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"*** solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas a la firma **ARTEMAC S.A.**, para el **Lote N° 1** la suma de Gs. 133.819.800, para el **Lote N° 2** la suma de Gs. 56.880.000 y para el **Lote N° 3** la suma de Gs. 18.500.000 totalizando la suma de **G. 209.199.800 (doscientos nueve millones ciento noventa y nueve mil, ochocientos guaraníes),** por ser la única oferta presentada en dichos lotes que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. Los ítems **9, 14, 15 y 18** del Lote N°1 así como **1 y 2** del Lote N° 2, fueron disminuidos por razones de disponibilidad presupuestaria.

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Blas Roberto Red
Director Administrativo
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 /
+595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Imputar a los siguientes rubros presupuestarios:

ARTEMAC S.A.

2.1.6.260.30.14 DPTO. 99: SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES,	**G. 209.199.800.-**
TOTAL	**G. 209.199.800.-**
TOTAL GENERAL	**G. 209.199.800.-**

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Mirna Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesam. y Evaluación de Pedidos

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Sub-Unidades Administrativas

Abg. Mirtha Invernizzi
Asesoría Legal del SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 /
+595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	ARTEMAC S.A.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. NO APLICA	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante. NO APLICA	

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Dias Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Lic. Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales con sus modificaciones. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. NO APLICA.	NO APLICA

E) Oferentes en Consorcio.	
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar	

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

formalizado por Escritura Pública.*	
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones	CUMPLE

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con la Especificaciones Técnicas.	CUMPLE

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
NO APLICA.-	NO APLICA

I) Cualquier otro documento adicional requerido.	
1. Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.	CUMPLE
2. El Oferente deberá presentar el Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2.011, 2.012 y 2.013), clasificado en corriente y no corriente.	CUMPLE

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Lic. Rafael Salinas
Jefe del Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

3. *Contratos ejecutados o facturaciones con sus respectivas recepciones finales satisfactorias, de provisión de bienes objeto del llamado. Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones con sus respectivas recepciones finales satisfactorias que fuesen necesarios para acreditar el volumen, en promedio de tres años (2011, 2012, 2013) en un monto de 30 % de la oferta como mínimo, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.*	CUMPLE

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

Lic. Mirna Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesam. y Evaluación de Pedidos

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Sub-Unidades Administrativas

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO N° 21/2014 - "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA PROMOCIÓN Y PROPAGANDA"

					ARTEMAC S.A.		
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
LOTE N° 1 IMPRESOS VARIOS							
1	82121505-001	Impresión de folletos	Artemac S.A.	Nacional	10.000	650	6.500.000
2	82121505-004	Impresión de Volantes	Artemac S.A.	Nacional	13.000	600	7.800.000
3	82121505-001	Impresión de folletos	Artemac S.A.	Nacional	10.000	760	7.600.000
4	82121505-003	Impresion de afiches	Artemac S.A.	Nacional	10.000	2.200	22.000.000
5	82121507-018	Impresion de libretas varias	Artemac S.A.	Nacional	5.000	2.700	13.500.000
6	82121511-002	Impresion de Manuales	Artemac S.A.	Nacional	5.000	3.100	15.500.000
7	82121507-017	Impresion de calcomania	Artemac S.A.	Nacional	4.000	700	2.800.000
8	82121507-017	Impresion de calcomania	Artemac S.A.	Nacional	3.000	700	2.100.000
9	82121507-021	Impresión de calendario	Artemac S.A.	Nacional	2.000	4.200	8.400.000
10	82121504-001	Calcomanía	Artemac S.A.	Nacional	2.500	800	2.000.000
11	82121504-005	Impresion en Boligrafos	Artemac S.A.	Nacional	1.000	1.500	1.500.000
12	82121504-005	Impresion en Boligrafos	Artemac S.A.	Nacional	1.000	21.000	21.000.000
13	82121508-003	Impresion en bolsas	Artemac S.A.	Nacional	2.000	2.400	4.800.000
14	82121505-007	Impresion de banner	Artemac S.A.	Nacional	15	360.000	5.400.000
15	82121505-007	Impresion de banner	Artemac S.A.	Nacional	15	440.000	6.600.000
16	82121505-999	Impresión en tela vinilica	Artemac S.A.	Nacional	2	800.000	1.600.000
17	82121505-999	Impresión en tela vinilica	Artemac S.A.	Nacional	4	550.000	2.200.000
18	82121508-003	Impresion en bolsas	Artemac S.A.	Nacional	2.500	7.700	19.250.000
**PRECIO TOTAL							**150.550.000**

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
LOTE N° 2 LLAVEROS							
1	82121504-008	Impresion en llaveros de cuero	Artemac S.A.	Nacional	1.500	35.000	52.500.000
2	82121504-008	Impresion en llaveros de metal	Artemac S.A.	Nacional	500	35.000	17.500.000
3	82121603-101	Grabado sobre metal	Artemac S.A.	Nacional	500	46.000	23.000.000
****PRECIO TOTAL**							**93.000.000**

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
LOTE N° 3 CARTEL							
1	82101502-003	Cartel acrilico con soporte	Artemac S.A.	Nacional	10	1.850.000	18.500.000
****PRECIO TOTAL**							**18.500.000**

TOTAL GENERAL **262.050.000**

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: ARTEMAC S.A.

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
LOTE N° 1 IMPRESOS VARIOS										
1	82121505-001	Impresión de folletos	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	10.000	650	6.500.000
2	82121505-004	Impresión de Volantes	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	13.000	600	7.800.000
3	82121505-001	Impresión de folletos	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	10.000	760	7.600.000
4	82121505-003	Impresion de afiches	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	10.000	2.200	22.000.000
5	82121507-018	Impresion de libretas varias	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	5.000	2.700	13.500.000
6	82121511-002	Impresion de Manuales	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	5.000	3.100	15.500.000
7	82121507-017	Impresion de calcomania	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	4.000	700	2.800.000
8	82121507-017	Impresion de calcomania	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	3.000	700	2.100.000
9	82121507-021	Impresión de calendario	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	1.719	4.200	7.219.800
10	82121504-001	Calcomanía	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	2.500	800	2.000.000
11	82121504-005	Impresion en Boligrafos	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	1.000	1.500	1.500.000
12	82121504-005	Impresion en Boligrafos	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	1.000	21.000	21.000.000
13	82121508-003	Impresion en bolsas	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	2.000	2.400	4.800.000
14	82121505-007	Impresion de banner	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	10	360.000	3.600.000
15	82121505-007	Impresion de banner	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	10	440.000	4.400.000
16	82121505-999	Impresión en tela vinilica	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	2	800.000	1.600.000
17	82121505-999	Impresión en tela vinilica	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	4	550.000	2.200.000
18	82121508-003	Impresion en bolsas	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	1.000	7.700	7.700.000
**PRECIO TOTAL										**133.819.800**

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación		Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
LOTE N° 2 LLAVEROS										
1	82121504-008	Impresion en llaveros de cuero	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	748	35.000	26.180.000
2	82121504-008	Impresion en llaveros de metal	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	220	35.000	7.700.000
3	82121603-101	Grabado sobre metal	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	500	46.000	23.000.000
**PRECIO TOTAL										**56.880.000**

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación		Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
LOTE N° 3 CARTEL										
1	82101502-003	Cartel acrilico con soporte	Artemac S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1	10	1.850.000	18.500.000
**PRECIO TOTAL										**18.500.000**

TOTAL GENERAL	209.199.800

Imputar a los siguientes rubros presupuestarios:

2.1.6.260.30.14.99	209.199.800
Total Gs.	209.199.800

FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SENACSA

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones